

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "AVTEC AVANCES TECNOLOGICOS S.A."**

En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de Marzo de 2016, a las 09:00 horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la avenida Naciones Unidas E-699 y Japón, se reúnen los socios de Avtec Avances tecnológicos S.A., señores Guadalupe Román y Cordero Santiago, quienes constituyen la totalidad del capital social de la Empresa y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías Codificada, para los efectos que se indican a continuación.

ACCIONISTA	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Cordero Borrero Santiago Alejandro	US \$ 160.400,00	50 %
Román Dávalos Guadalupe Margarita	US \$ 160.400,00	50 %
TOTAL	US \$ 320.800,00	100 %

Constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías, los socios resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado, para tratar como orden del día los siguientes puntos:

- 1. Conocer el Informe del Gerente General, ejercicio económico 2015;**
- 2. Conocer el informe de Comisario, ejercicio económico 2015;**
- 3. Aprobación del balance General y estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015;**
- 4. Conocer y resolver sobre la situación de la Empresa.**

Actúa como Presidente de la Junta el Arq. Cordero Santiago y como secretario, el Gerente General de la Compañía, señora Guadalupe Román. Se declara instalada la Junta e inmediatamente toma la palabra el Presidente, quien convoca a que se trate el orden del día previsto:

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes, tanto del Administrador como del Comisario, así como, la documentación de soporte estuvieron con anterioridad a disposición del accionista en las oficinas de la Compañía.

El Presidente ordena se de lectura y trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocimiento del informe del Gerente General de la compañía, ejercicio económico 2015.

Toma la palabra la señora Guadalupe Román, quien da lectura al informe de gerencia, el mismo que es aprobado por la accionista.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2. Conocimiento del informe del Comisario de la compañía, ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Ing. Marcelo Maldonado; quien manifiesta que la compañía dentro de las actividades desarrolladas en el ejercicio económico 2015, ha cumplido con las normas establecidas en las Leyes y Reglamentos pertinentes. El informe es aprobado por los accionistas y se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

3. Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2015.

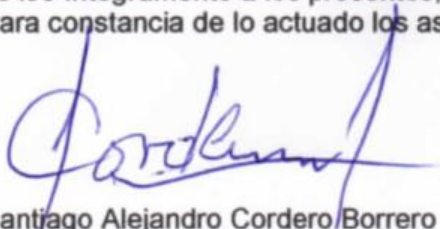
Toma la palabra el Gerente General, quien explica acerca de la actividad de la compañía durante el año 2015; las principales cuentas del Balance General y del Estado de Resultados no han tenido movimiento. El Balance y Estado de Resultados es aprobado por el accionista. Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

4. Conocer y resolver sobre la situación de la Empresa.

Debido a que la contabilidad de la empresa no ha arrojado utilidad alguna, no cabe discutir este punto del orden del día.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee íntegramente a los presentes, quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.



Santiago Alejandro Cordero Borrero
Accionista



Guadalupe Margarita Román Dávalos
Accionista



Guadalupe Margarita Román Dávalos
Gerente General - Secretario